EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 1º de Febrero de 1898 — AÑO VII—Núm 1745

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
Calle Piedad 383—Escr. Nº. 1

Telegramas

Buenos Aires, Febrero 1º de 1898.
Fechado á las 10.20 a. m.
Recibido á las 11.25 a. m.

El perito Dr. Moreno—Fracaso de una elección—El amasijo platense—Felicitaciones á Iturraspe—Viageros políticos—Renuncia de un intendente—Gobierno del Chubut—Metálico.

El perito argentino en Chile Dr. Moreno, llegará á esta capital hoy á las 12 m. y será recibido por una comisión de la juventud y un numeroso pueblo, que le hará una gran demostración de simpatía.

Esta noche ó mañana se le dará un espléndido banquete.

—Han resultado un verdadero fracaso en toda la República las elecciones de convencionales verificadas el domingo último; pues á ellas concurrió un reducido número de votantes, segun telegramas que se han recibido de las provincias.

—La asamblea legislativa de La Plata no celebró sesión ayer, como se creia, esperando el resultado de las nuevas negociaciones que se tramitaban con los miembros inasistentes á ella, las que no dieron buenos resultados.

Se asegura que dicha asamblea tomará hoy resoluciones definitivas declarando cesantes á los inasistentes.

—Iturraspe, electo gobernador de la provincia de Santa Fé, es muy felicitado por el comercio y personas influyentes y de arraigo en aquella provincia, por el triunfo obtenido.

—El gobernador Maciá de Entre Rios es esperado hoy aquí, juntamente con Iturraspe, quienes vienen por asuntos políticos referentes á sus respectivas provincias.

—El intendente de marina, Julio Sanchez, ha presentado su renuncia del cargo que desempeñaba.

Ignóranse las causas.

—Facundo Grané será nombrado hoy gobernador del territorio del Chubut.

—El oro cotízase á 254.90.

Redacción

LOS MALONES

INTERESES EN PELIGRO

Mas de una ocasion se ha ocupado este diario en llamar la atencion de los poderes públicos nacionales hácia los frecuentes malones que llevan á cabo los indios en nuestra frontera limítrofe con el territorio chaqueño, y de la imperiosa necesidad que hay de que aquellas comarcas amenazadas por el salvaje sean perfectamente bien guarnecidas por tropas de línea.

Pero, desgraciadamente, hasta ahora no hemos sido atendidos, como no lo han sido tambien las solicitudes que á ese respecto han dirigido al gobierno nacional los habitantes de aquellas apartadas regiones, pidiendo garantía para sus vidas y haciendas.

Hoy, segun nuestro colega local *Tribuna*, se han recibido aquí nuevas comunicaciones de Orán, dando cuenta que los indios del Chaco han llevado á cabo recientemente un malon en las estancias de los Sres. José Caprini y Viterman del Prado, de las que han arreado un buen número de hacienda, sin ser molestados por nadie.

Los avances de los salvajes se han efectuado antes de ahora en las fincas mas apartadas de los centros de poblacion, pero el que hoy se denuncia ha tenido lugar en las cercanias del pueblo de Orán, á corta distancia de éste, lo que quiere decir que los indios tienen el camino libre de obstáculos que intercepten su paso hasta llegar á las mismas poblaciones como Orán en donde podrán matar á sus moradores, saquear é incendiar las casas, lo que pueden efectuar cómodamente, sin ser interrumpidos en su obra destructora, por q' el regimiento 5º de caballeria que se encuentra de guarnicion en Rivadavia está á una distancia de 50 leguas, mas ó menos, de aquella poblacion.

Por otra parte, ese cuerpo de línea, que no esta distribuido convenientemente en los lugares amenazados por los salvajes, tampoco puede efectuar con regularidad el servicio de frontera á que está destinado, pues sábese que carece de tropa suficiente, habiendo quedado reducido á 150 plazas, no sabemos si por deserciones ó muerte de sus soldados.

Esto, como se vé, es una verdadera anomalía, que en las fronteras limítrofes con el Chaco, tán constantemente amenazadas por las hordas de salvajes, no haya una guarnicion bien organizada que garantice la vida y los intereses de los habitantes, quienes, muchas veces, han tenido que armarse de lo que han podido para defenderse del invasor.

El gobierno de la provincia debe, pues, influir ante el de la nacion para que nuestras fronteras sean bien custodiadas por tropas de línea distribuidas convenientemente, con lo que se evitará que los habitantes de aquellas regiones emigren á otros puntos mas seguros para sus vidas y haciendas, y para que el salvaje no se declare en dueño y señor de esas feraces y ricas tierras de nuestro extenso territorio.

Ecos del dia

Proceder incorrecto

Separacion de un empleado

Sabemos que el Secretario del Consejo de Hijiene de la provincia. Sr. Policarpo Romero, ha sido separado de su puesto, por resolucion del Sr. Gobernador, á causa de que aquel empleado habia procedido con toda independencia en las elecciones de convencionales verificadas aquí el domingo último, en su carácter de escrutador.

Esa resolucion del gobierno nos parece incorrecta, puesto que no es él sino el Consejo de Hijiene el que debe nombrar ó separar sus empleados, segun el reglamento respectivo, que en su art. 3º dice: «Es atribucion del Consejo de Higiene el nombramiento de su presidente, vice, secretario y pro-secretario.»

Sabemos que el Sr. Romero continuará en su puesto hasta que el Consejo tome en consideracion ese asunto, que será puesto en conocimiento del mismo.

Esperamos ver lo que se resuelva al respecto.

Policias de campaña

Antaño y ogaño

Mucho falta aún, por lo que se vé, para que en nuestras policias de campaña se introduzcan las reformas que el estado de civilización á que hemos llegado exije, desterrándose de una vez esas feas costumbres de antaño que se han hecho carne en aquellas.

El tradicional cepo de madera debajo de un árbol, se vé aún en aquellas policias, donde el que purga un delito cualquiera es puesto de los piés ó del cuello, como si se tratara de un animal y no de un ser humano.

Allí permanece el reo en una postura incómoda y expuesto á los rayos del sol y á la inclemencia de las lluvias.

El cepo de madera, el de lazo y el de estacas, son los medios de seguridad adoptados por las policias de campaña, lo que les dá el carácter de verdaderas inquisiciones, donde se martiriza al reo.

Es tiempo ya de que desaparezcan de las policias de campaña esas feas costumbres, para lo cual llamamos la atención de nuestras atoridades superiores, á fin de que adopten medidas tendentes á ese fin.

Montepio municipal

NECESIDAD SENTIDA

El gobierno comunal, cuyos deberes son tan múltiples, creemos que es tiempo ya de que se preocupe de establecer en debida forma un montepío, donde las clases menesterosas del pueblo puedan ser socorridas en sus necesidades, sin ser explotadas.

Los «bancos de pobres» que existen con este objeto, no son otra cosa que banquillos, donde se tortura sin piedad al prójimo que cae en sus garras, pues el interés que se cobra allí por los préstamos es altamente inmoral.

¿Por qué nuestra municipalidad á imitación de la de Tucuman y otras ciudades del litoral, no establece un montepio en condiciones bonansibles para socorrer á las clases desheredadas?

Se objetará que su administración costaria mucho, pero nosotros no creemos que esto sea un obstáculo insuperable, pues con tal que costeara los gastos, sin ningun gravámen, seria lo suficiente, y no especular en sacar las utilidades pingües que obtiene actualmente ese negocio.

Es deber ineludible del gobierno comunal el velar por el bien del pueblo, propender por todos los medios á proporcionarle bienestar y salud.

Insinuamos la idea de la creación de un montepio municipal administrado por un personal competente y bien rentado, y ya verá que será sumamente beneficioso para las clases menesterosas del pueblo.

Las primeras avanzadas

Soldados chilenos

Un telegrama de Mendoza, fechado recientemente dice:

Varios soldados chilenos penetraron al departamento San Rafael con armas y uniformados, á objeto de perseguir un individuo que ha robado unos caballos, el cual refugióse en territorio argentino.

Cuando el sub delegado del departamento de San Rafael tuvo conocimiento del hecho, envió una comision de policia para que aprendiera á los soldados chilenos, refugiados en una estancia.

La policia intimó á los ocupantes de aquella para q' se entregaran á los soldados, á lo que aquellos negaronse.

La partida de policia dió cuenta á la autoridad correspondiente, la que dió órden de allanamiento de la estancia.

Los agentes de policia penetraron á la estancia, y redujeron á prision á los soldados, quienes se encuentran ahora detenidos en San Rafael.

De un momento á otro serán traidos á esta ciudad.

Las armas que fueron escondidas por los soldados chilenos en un almacen situado cerca de la estancia, fueron secuestradas por la policia.

ÉCOS MILITARES

VARIAS NOTICIAS

De la capital federal comunican las siguentes noticias:

Todas las mayorías de los regimientos de guardia nacional de la activa han citado á los jefes y oficiales de sus respectivos batallones con el objeto de confeccionar el escalafón y verificar si se hallan completos los cuadros con los nombramientos hechos últimamente por el P. E.

—Se asegura que el regimiento 5º de caballeria no puede efectuar con regularidad el servicio de frontera en Salta, pues carece de tropa, habiendo quedado reducido á 150 plazas.

—El ministro de la Guerra ha resuelto dirigir una circular á los gobiernos de provincia indicándoles la conveniencia de que secunden las iniciativas populares sobre fundacion de sociedades de tiro.

A este respecto se invocará el patriotismo de los funcionarios, haciéndoles presente que dichas sociedades para su constitucion definitiva y legal, necesitan la accion de los poderes públicos y que únicamente así, con organización estable, pueden gozar de los beneficios de la subvencion acordada por el Congreso á instituciones de esa índole.

—Autorizando el presupuesto la creación de una brigada de artilleria de montaña y habiéndose por otra parte dispuesto el desdoblamiento del regimiento núm. 1 de esa arma, se ha nombrado jefe de aquella al coronel don Plácido Obligado.

—A la firma del presidente de la República se halla un decreto promulgando el Código Militar de organizacion y competencia, sancionado por el Congreso, y disponiendo se haga una impresion para ser distribuido al ejército y armada.

Se reputará auténtico todo ejemplar de dicho código que lleve la firma de su autor Dr. José Mª. Bustillos.

La cuestión cubana

DISCURSO BELICOSO

Un telegrama de Nueva York, fechado el 30 del ppdo., comunica lo siguiente:

En reunion de ayer de la cámara de representantes, Mr. Cumming pronunció un fogoso discurso, proclamando la guerra contra España.

Dijo que los Estados Unidos tienen la obligación moral de declarar la guerra, no porque exista razón ó queja de odio contra España, sinó únicamente para dar libertad á la isla de Cuba.

Agregó: Los Estados Unidos deben tender su mano á los insurrectos.

Es este el espíritu que animaba á Estados Unidos en 1876 y el mismo espíritu que provocó la revolución de 1812 y arrojó á los franceses de Méjico.

Es necesario que Estados Unidos cumplan su deber y apliquen tambien la ley á España.

Noticias

«El Civico»—Con motivo de ser festivo el dia de mañana, nuestro diario no aparecerá hasta el Jueves próximo, lo que ponemos en conocimiento de nuestros abonados.

"La Florida"

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

Silverio Postiglioni.

15v. Mz.25

Aviso importante

El suscrito, habiendo resuelto ausentarse de esta ciudad pone en conocimiento del público en general que vende una casa esquina, ubicada en esta capital en la calle Florida esquina Mendoza, constando dicha propiedad de cuatro habitaciones y un interior de media cuadra de fondo, corredor, pozo, cocina, etc y una casa quinta ubicada en la calle 20 de Febrero esquina San Luis conteniendo doce habitaciones, patio, pozo y una espléndida huerta llena de árboles frutales

Los interesados pueden dirijirse á su propietario el suscrito.

Alfredo Portal

Florida esquina Mendoza
24—v. Fero. 28

El único beneficiado—Un diario del litoral opina del siguiente modo sobre las bullas patrioteras de Chile:

«De toda la pretendida agitación popular de Chile no ha resultado sinó un beneficiado: el presidente Errázuriz. Cuando llegó el otro dia á Santiago, de regreso del mar, el populacho lo recibió con una silbatina; y, ahora, gracias al meeting, ha merecido los honores del aplauso popular. Siquiera en este punto podemos, como buenos vecinos, estar satisfechos de una reconciliación á que indirectamente hemos contribuido.»

Al galope—Llamamos la atención de la autoridad respectiva hácia la mala costumbre que han adoptado muchos ginetes que se divierten en recorrer las calles de la ciudad á todo escape, principalmente los lecheros.

Esta mañana, uno de éstos últimos, estuvo á punto de atropellar con su caballo á una menor que atravesaba la calle Victoria, entre Libertad y Florida.

La autoridad respectiva debia tomar sérias medidas con todos esos ginetes que recorren las calles más céntricas como si lo hicieran en campo abierto.

Una nueva luna—Un telegrama de Paris nos dá la original noticia de que un astrónomo hamburgués ha descubierto otra luna, que aparecerá el 30 de Julio del presente año.

De tal modo que ahora serán tres las lunas que tendremos: la ya conocida, la de miel y esta última recien descubierta.

Cayó en la trampa—La policia de Mojotoro ha capturado al menor Pablo Ortega que se fugó hace algunos dias de esta ciudad, de casa del Sr. Mariano Boedo, cuyo hecho dimos cuenta nosotros.

Dicho menor ha sido remitido á ésta para ser entregado á su tutor el Sr. Boedo.

FOLLETIN

IDILIO (18)

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

Llegó á ser lo que, en términos de esgrima se califica de *tireur classé*, un tirador de primera fuerza. Y en cuanto á la pistola, ya lo he dicho antes: allí donde Armenteros apuntaba, allí iba infaliblemente la bala, haciendo fuego á la voz de mando. No habia quien pudiese competir con él.

Despues de pintar en tales términos las condiciones de los hermanos Armenteros, don Tomás me reveló que la conducta de Miguel, desde el dia en que por desgracia apareció en *San Joaquin*, fué una imprudencia continua y una persecución tenáz á Charito porque ésta acogiese favorablemente sus pretensiones amorosas.

—Charito,—agregó el coronel, —estaba demasiado poseida por el afecto que le inspiraba Landa para poder aceptar los obstinados galanteos de Armenteros. No cejaba éste, sin embargo, en sus pretensiones, hasta el extremo de que la pobre muchacha acudió á mí como á su paño de lágrimas, porque llamara á Miguel y le hicieran desistir en su nombre de sus propósitos amorosos.

—¿Y Armenteros desistió? —pregunté á don Tomás,—impulsado por el interés de los sucesos.

—Aparentemente, sí;— me contestó el anciano.—Creo que tan solo mis canas fueron bastantes para contener en los 14 bios del irrascible jóven la explosión de su despecho. Ofrecióme no importunar jamás á mi Charito, pero en sus gestos y en la expresión de su rostro comprendí que no se conformaba tan fácilmente con el fracaso de sus amores.

—¿Se permitió algun ex-abrupto? —volví á preguntar.

—No tardó muchas horas en dar salida á sus mal disimulados sentimientos. Por la tarde de aquel mismo dia escogió á Landa para blanco de su despecho; y si no nos hubiésemos encontrado Chucho y yó en el sitio de la escena, tal vez lamentariamos hoy alguna gran desgracia.

Estas palabras de don Tomás me trajeron á la memoria las del negro, cuando pocos momentos antes habia aludido sin que yo lo entendiera el disgusto entre el *mandinga* y el *niño* del piano.

XV

Casi al mismo tiempo que me preocupaba aquel recuerdo apareció Chucho en la puerta del aposento pidiendo permiso al coronel y á mí para referirnos lo que pasaba en el ingenio.

—¿Qué sucede?—le preguntamos casi á un mismo tiempo.

—Pues lo primero que sucede es que la *niñita* se ha levantado, se ha vestido y á bajado al platanal seguida de Lili y del perrazo del *niño* Roberto. Allí estaba yo de atalaya mientras el *mandinga* de la otra hacienda ha visto á la *niñita* y se ha dirigido corriendo á ella hablándola con muchos gestos y como si los ojos se le cayeran de la cara. En seguida se ha alejado y no pudiendo esconderme á sus miradas se ha acercado á mi y cogiéndome por la solapa de la chaqueta me ha dicho que si antes de una hora no he traido del *Brillante* la caja de pistolas que me ordenó esta mañanita, me dejaria *cadávre* á rebencazos. Ahora sus *mercés* dirán si voy por las armas ó si me dejo hacer *cadávre*.

—Cuando te vás á trasportar en cadáver,—le contesté levantándome del asiento,—y en menos tiempo de que canta un gallo, será desde el momento en que te separes ni un pelo de las órdenes que voy á darte. En primer lugar buscas al señor Armenteros y le dices, que don Tomás y yó le esperamos en el comedor para hablarle de cosas de la fiesta; y, en seguida vuelves al salon de la escuela y ayudas al profesor á fin de que tenga dispuesto lo necesario para premiar á los alumnos antes de la hora del almuerzo.

(Continuará)

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANA

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS -- REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol Viernes	TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb.	COMBINACIÓN Salta á JUJUY — Todos los dias
	A. M.	A. M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	6.45	6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera ...."	11.50		
	P.M.		
Metán ...."	1.00		P.M.
Gral. Güemes ...."	5.00		3.50
Salta ....llega	7.00		sal 1.30
Jujuy ...."	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol Viernes	TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb	COMBINACIÓN Jujuy á SALTA — Todos los dias
	A. M.		A. M.
JUJUY ....sale	6.–		6.–
Salta ...."	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes ......"	8.35		8.45
	P. M.		
Metán ...."	12.58		
R. de la Frontera ..."	2.10	P. M.	
Tala ...."	3 40	3.—	
Tucuman (C.N.)..llega		7.—	
" (C.C.)....."	7.—		

SERVICIO AL SUD

COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern.	REGRESOS — Todos los dias
	A. M	A M	P. M	P. M.
Tucumán c.n. sal.	6.30	6.30	llg. 7.30	7.30
Villarroel ..."	7.17	7.17	6.10	6.10
	P.M.		12.20	12.20
La Aurora .."	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral"	4.30		8.—	
	A. M	Hasta	12.47	Hasta Tucumán
Fortin Tostado	1.20	la	P.M.	
S. Cristóbal lleg.	6.30	Aurora	sal. 6 —	

SERVICIO LOCAL

TUCUMÁN Á COLOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A. M.	P M.	A. M.	P.M.
Tcumán C.N. sal	10 30	5.50	llg. 7.30	3.30
Villarroel ..."	11.17	6 40	sal. 6.54	2.42
Cacambó ...."	11.35	6 59	6 39	2.25
Mendez ....."	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6 20	2.—

NOTA — Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren exprese sale de Tucuman los Mièrcoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, à las 10 p. m.— Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rap[illegible] [illegible] tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras l[illegible].

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÀFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:

Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
EIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
MAXIMIO VEGA.
301.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Calle Libertad entre Gral. Alvarado y Entre-Rios

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gast[illegible]mos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina à la criolla, mil[illegible]sa, pollo saltado, biessaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* 159.

La New-York Life Insurance Co.

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañia Norte-Americana

"LA SUD-AMÈRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

A PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indispensables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Pillado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale, D. Elias Rivarola.

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÈRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMEHAACK, alojado en el Hotel del Àguila, à los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugeni Hocheprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 8.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 38 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 88 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D [illegible] m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Còrdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 84 c. por 49 m [illegible]
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m 88 c. por 49 m. 28 c cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General. P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 1[illegible]0

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA — LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía. CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico consignatario
Arístides Hairowa.
8.v.Jl.22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 463

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio à las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle 11 de Setiembre Nº. 95
501. P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.

Para tratar, con D. Benito Arambur̃ú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno.— los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .... $ m/n. 1.60 mensual
En la campaña.... " 2.00 "
Número del dia... 10 centavos
atrasado........ 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobrarán de acuerdo, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ec775

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

—P.

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Modificase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

A		
Ambulantes con helados	$	60
café y horchatas	"	20
Amazanderas	"	10
B		
Boticas	"	300
Billares por mesa	"	40
C		
Cafés, restaurant con confiteria y con venta ó no de helados	"	240
Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado	"	180
Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados	"	100
Coca 1ª clase (venta)	"	40
" 2ª "	"	20
" 3ª "	"	10
Casas de tolerancia	"	600
Circos por funcion	"	10
Carreras de caballos por c/u	"	2
Carruajes particulares de 4 ruedas	"	40
H		
Heladerias puramente sin venta de licor	"	60
J		
Jabonerias y velerias de 2ª clase	"	100
Jamones, salchichones y otras elaboraciones	"	50
Juegos de argollas y otros análogos	"	60
L		
Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios	"	180
M		
Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales	"	2000
Mercados de 2ª con las tarifas actuales	"	1000
Mozos de cordel matriculos	"	5
Montepios de 2ª	"	700
Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
P		
Peluquerias ambulantes	"	30
R		
Refrescos en general	"	20
T		
Teatros por función	"	10
Tilburis de 4 ruedas	"	25
id 2 id.	"	20
V		
Vistas opticas, coliseos y otros juegos análogos	"	50
Vacas venta en la calle c/u	"	10
DEGOLLADURA Y CORRAL		
Por vacunos machos	$	2.50
id id hembras	"	1.90
id puercos	"	1.50
MATADERO		
Por cada animal mayor vacuno	"	1.20
Por cada animal menor	"	0.40
Por puercos	"	0.50
FUERA DEL MATADERO		
Puercos	"	4.00
TABLADA		
Vacunos y chanchos	"	30
Caballar y mular	"	30
Corderos y cabras	"	5
LINEAS Y NIVELES		
Lineas para cerros, sitios dentro del perimetro con pared ó alambre	"	40
Lineas para cerrar sitios fuera del perimetro	"	10

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

Art. 4º Comuníquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.
DELFIN PEREZ.

José A Cabrera.
Strio.

610—v.E.23

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

604—Pte

AVISO

Participo al público en general que en esta fecha ante el Escribano público D. Adolfo Ráven he vendido á D. Federico Waile por el precio y demás condiciones que se espresan en el respectivo contrato de venta, mi establecimiento de fabricar fideos situado en esta ciudad.

Salta, Enero 4 de 1898.

A ruego de D. Francisco Moltrasio por no saber firmar, Pedro Moltrasio, Pedro Moltrasio y Federico Waile.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que, hasta el 31 de Enero de 1898, se atenderán los reclamos sobre patentes generales municipales.

Salta, Diciembre 29 de 1897.
613 v.E.30. *El Intendente.*

Fonda DEL PICA-FLOR

El suscrito participa al público que habiendo introducido muchas mejoras en su fonda "**DEL PICA FLOR**", establecida en la calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y Gral. Güemes, donde se sirve buena comida y á precios módicos.

Recibirá pensionistas y enviará viandas á domicilio.

Alfredo Iordan.

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

Pichincha

Vendo las siguientes propiedades:

1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires, con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 31 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A mas una casa mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 26 000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto con estension mas ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo cruz con el hospital. El sitio tiene 4.000 metros.

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2.000 metros mas ó menos.

2 sitios en el Campo de la Cruz con 8.000 metros mas ó menos.

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos: títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar intereses.

Para tratar con su dueño.

Teodoro M. Lindoso.

Remates

Por Sanchez y Tedin

DOS MESAS DE BILLAR

Sin base

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saravia, venderemos en subasta pública en nuestro escritorio Libertad 253 el día 5 de Febrero á horas 2 p. m., *dos mesas de billar con sus correspondientes tacos.*

Esta venta se efectuará de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Enero 24 de 1898.—En virtud de lo solicitado é informe que precede, sáquese á remate por los martilleros Sanchez y Tedin los muebles embargados, sin base y prévio anuncio por tres dias en los diarios «Tribuna» y El Cívico, señalándose para que tenga lugar la venta el dia cinco del entrante horas dos de la tarde. Notifíquese al depositario ponga los muebles á disposicion de los martilleros.—Saravia—Ante mi: Casiano Hoyos.

26 v.F.4.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pte.

Por J. D. Soliverez

N. hip.30|2166—Série B.

El dia tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 217, procederé por órden del Directorio del Banco H Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia el Sud en los suburbios de esta ciudad. La estensión superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa esquina con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de balde.

Limites: norte, con el canal de la calle Corrientes; sud, con la calle Mendoza, Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad corpus.

Base de venta—La hipoteca de ps. 3 500 q/reconoce en cédulas de la Série B con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de ps. 529 716 que quedará á cargo del comprador; pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1898. 1.v.F.2.

Edictos

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero se publica á continuacion por medio del presente la siguiente resolucion:

Lista de los Sres. Comerciantes que pagan mayor contribucion al Fisco por el corriente año 1898 de patentes.

Llovet Diaz y Cia.
Emilio Sylvester y Cia.
Juan Banasar
Manuel M. Sosa y Cia.
Jorge H. Boden.
Angel Zerda y Cia.
Garcia Urrestarazú
Benitez y Avellaneda
Lardis Hnos. y Cia.
Guillermo Auspurg
Antonio Alvarez
Máximo Vega
Garcia Sanchez y Cia.
Tomás Canals
Ovejero y Zerda
Miguel de los Rios
Eulalio Vergara
Manuel I. Avellaneda
J. Felipe Tedin
Napoleon Suarez
Angel S. Villagran
Franco y Cia.
Vidal Martearena y Cia.
Orias y Cia.
Eugenio Claverie
José D. Baldovino
Manuel S. Zapana
David Michel
Santiago Durand
Pascual del C. Lovo y Cia.
Roberto Ritzer y Cia.
Leuck Hnos. y Cia.
Angel Sanchez
Santiago Salinas
Victorino Corbalan
Emeterio Huerta
Reita Hnos y Cia
Sres. Patron Costas
Bernardo Peña y Cia.
Campilongo Salon y Cia.
Felipe Moreno y Cia.
Santiago J. Moisés

Salta Enero 19 de 1898.

Ampliacion de la lista anterior de mayores contribuyentes por patentes.

Aristides Hadrovva, Santiago Aguilar, Pio Berastiluce, José Fortunato, José Sanson, Chain é hijo, Fortunato Tobias, Nicolás A Murúa, Benito Aramburú, Pedro Capobianco, Cárlos Araoz, Sixto Ovejero, Sanchez y Tedin, José Dion Soliverez, Sixto Pinilla y Cia., Beherensen y Cia., Ramon Farré, Mateo Carrasco, José Salavar, Máximo Mendoza.

Salta, Enero 31 de 1898.

R. Mattos.

Salta, Enero 31 de 1898.

Cítese nuevamente por edictos en dos diarios de la localidad á los comerciantes comprendidos en la primera y segunda nómina pasada por la Receptoria General de Rentas; á la audiencia que tendrá lugar en el local de este Tribunal de Comercio el dia cinco de Febrero próximo horas dos pasado el meridiano, á objeto de proceder á la formacion de la lista de Síndicos que deberán desempeñar las funciones de tal en los concursos durante el presente año; de conformidad al art. 1420 del Código de Comercio.

Figueroa Salguero

Ante mí—*Ernesto Guibert*—E.P.

Salta, Enero 24 de 1898

Ernesto Guibert.
E. P. secretario

14—v. E. 29.

D. Agapito Umacata comparecerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomás Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos. Notificándose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma. Enero 7 de 1898.

Juan J. Wierna.
J. de P. S.

8 v. F. 10.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

Marcelino Lopez,
18.v.F.27. E. S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
17.v.F.27. E.S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

Marcelino Gudiño,
19.v.F.27. E S.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquíades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gobernacion de Formosa, Departamento de coronel Egúss, "La Florencia", Enero 2 de 1898.

Juez de Paz.

8—v. F. 4.

"DUC"

A los fumadores y fabricantes

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Cárlos Mendy y Cia. únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantia de la «Unión de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resma y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Únicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos y Cia., Piedad 1910, Buenos Aires.

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.

Se necesitan Agentes

En cada población; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual

Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista,

despues de 30 dias... " "

" depósitos á 90 dias.. " "

" " á mas de 90 dias................ conve'nal.

" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897
31—P. *El Gerente.*

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

156 P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.
573.v.F.24. *El Agente.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Gran triunfo sobre toda: las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474.Pte

Cordialidad italo-argentina —No es la primera vez que la gran colonia de italianos, vinculados á nuestra labor y á nuestra sangre, nos demuestran su decidida simpatia.

Una noticia telegráfica de Buenos Aires dice á este respecto lo siguiente:

Agitase la idea entre los italianos residentes en esta capital, de hacer una gran manifestacion de simpatia á la Argentina con motivo del manifiesto inconsulto que publicaron los italianos residentes en Santiago de Chile.

Los diarios aconsejan desistir de esa idea, por estar suficientemente demostrada la cordialidad de Italia con la Argentina.

—

Contratos aprobados —Han sido aprobados los contratos celebrados entre el señor Gefe de Policia y los individuos Hilario Rojas, Santiago Lopez y José M. Ruiz, los que se comprometen servir por el término de dos años en el cuerpo de vigilantes de esta ciudad, mediante el pago de 50 pesos como cuota de enganche.

—

Cuadro estadistico — El encargado de la mesa del Registro de la propiedad raiz ha pasado al ministerio de gobierno el cuadro estadistico del movimiento que ha tenido esa oficina durante el mes ppdo.

—

Aviso de licitaciòn —Con este mismo titulo encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente del diario, un anuncio por el cual se llama á licitación para hacer el transporte de correspondencia desde esta ciudad á Rivadavia, pasando por Cobos, Piquete, Algarrobos y Agua Sucia.

Traslado á los interesados.

—

Elecciones —En las elecciones convencionales efectuadas aqui el domingo último han resultado triunfantes los siguientes señores: Dres. Domingo Güemes, Indalecio Gómez, Benjamin Figueroa y Sr. Francisco Uriburu.

—

Siempre en lucha —Persiguiendo con ahinco el respeto á la ley y á las instituciones, el partido radical de Santiago del Estero, está en accion, como se verá por las últimas noticias que recibimos de esa provincia.

«Los radicales han elevado un escrito á la justicia federal y protestan de la actitud del gobierno, al ordenar á los jueces de paz no den publicidad á los registros de inscripcion nacional.

—Todos los partidos se preparan á combatir con energia la candidatura oficial del ministro Lascano, para la gobernacion de la provincia.

—Se dice que el Dr. Lopez Costa será proclamado candidato para gobernador.»

SOLICITADA

Metán, 30 de Enero 1898.

Sr. Director de El Civico.

Al Sr. E. Salinas, autor de la solicitada, publicada en El Civico del 24 corriente, denunciaré ante el Juez, á quien corresponde, por las calumnias é injurias que en ella me dirige.

Es la única contestacion, que puedo dignarme hacer á ese implacable enemigo de la gramática, que aspirando al titulo de libelista, no logra inspirar sino asco y desprecio, á ese anómade, que inutilmente se arrastra de tierra en tierra, en busca de un Dios y de una patria, á ese *delirante polimorfo,* que se trasforma de agricultor en médico y de boticario en comerciante con la facilidad, con que el artista Fregoli se disfraza tan luego de Payaso como de Emperador.

Dandolé las gracias, porqué se digne dar publicidad, á la presente en ese acreditado diario, saluda á Vd. con mucha consideracion.

Dr. G. Martino.

AVISOS

AVISO DE LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobos y Agua Sucia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nacion á la órden de la Direccion General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Enero 28 de 1898.

Juan Migoni,
Pró-Secretario.

27.v.F.16.

AVISO MUNICIPAL

Como el domingo 30 del corriente debe tener lugar la eleccion de convencionales nacionales, se previene al público que la eleccion municipal se verifidará en el mismo dia en el local del antiguo cabildo, al lado de la casa habitacion del señor Carmelo Martearuna.

Salta, Enero 28/98.

El Intendente.

25 v.E 29

NUEVA CASA DE PRESTAMOS

Calle 20 de Febrero números 180 y 182. entre General Alvarado y Entre Rios, á media cuadra del Mercado San Miguel

Esta nueva casa que se abrirá el 1º de Febrero del presente año, ofrece sus servicios al público en general previniéndole que se anticipa dinero con el mismo interés que cobran las demás casas de ese género, sobre todo objeto que represente un valor, los cales serán conservados con toda prolijidad hasta que las recojan.

2) v.F 10

NUEVO DOMICILIO

CAROLINA PULVIERI

Obstétrica

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria del S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16P.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se previene á los señores comerciantes, industriales, etc., cuyos capitales se hallan sugetos al pago de patentes, que el jurado sobre reclamos para el corriente año funcionará en el local del Ministerio los Mártes y sábados del todo el corriente mes y que las reclamaciones deberán ser hechas por escrito en papel simple y durante el plazo fijado al efecto.

Salta, Enero 4 de 1897.

4.v.E.31. *El Secretario.*

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiendo en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 a 6 p. m.

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

A la persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, DirectorGral. — (9—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

Empresa DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª	$ 80	**Otro coche fúnebre de 1ª**	" 80
Con cuatro caballos	" 120	**Gala cuatro caballos**	" 100
Gala con coche de parada	" 150	**De parada**	" 170

Uno para angelitos de $ 3 hasta 20.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. *LA EMPRESA.*

ELECCIONES MUNICIPALES

Convocatoria

El Presidente de la Municipalidad de esta ciudad, dando cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente y á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante.

DECRETA:

Art. 1º Convócase al pueblo del Municipio para elegir *tres* Concejales. por vacantes que se han producido.

Art 2º La eleccion á que se refiere el articulo anterior, tendrá luhar el 30 del corriente mes, en los átrios de la iglesia Catedral y de conformidad con lo prescrito en la ley Orgánica y Registro Civico Municipal.

Art. 3º Comuniquese y publiquese etc.

Salta, Enero 18 de 1897.

VICTORINO CORBALAN
José A. Cabrera
Secretario.

12 v.E.30

Consejo General de Educación

Se avisa al público que desde el 1º de Febrero entrante funcionarán las oficinas del Consejo Gral. de Educación todos los dias hábiles, de 8 á 11 1/2 a. m.

El Secretario.

21.v.F.15.

Al Comercio

Participamos al público en general y al comercio en particular que de comun y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Romero Hnos., quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. José Mª. Romero Escobar.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

Manuel Romero Escobar
José Mª. Romero Escobar.

—

Por el aviso que antecede se verá que el suscrito ha quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Romero Hnos., quien continúa al frente del almacen "Buenos Aires", situado en la calle del mismo nombre, esquina Zabala. Por lo tanto espera que el público y el comercio quieran continuar prestándole la misma confianza de antes.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

José Mª. Romero Escobar.

614.v.E.30.

Cebada

El suscrito ofrece en venta una partida de 2.000 arrobas de cebada, de superior clase, blanca y bien limpia.

Dirigirse á la calle 11 de Setiembre, esquina del puente rio Arias.

Manuel Romero Escobar.

661.—v.E.13

Solicitada

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR Nº 1.

á 0,10 CENT.

CIGARRILLOS

El tabaco empleado en estos cigarrillos es: **SUAVE, AROMÁTICO y de SABOR AGRADABLE.**

MARQUILLAS

En estas marquillas encontrarán una gran cantidad de **caricaturas y cuentos;** *más* **un cromo** *representando un hecho histórico, y al* **reverso** *de la misma la leyenda correspondiente.*

ESTÁN EN CIRCULACIÓN:

1. Independencia Española; (2 de Mayo de 1808).	40	grabados
2. Guerra Italo-Abisinia; (1887 al 1897).	50	"
3. Guerra de Cuba; (1896 al 1897)	25	"
4. Independencia Italiana	40	"
5. Vida de Garibaldi; (En América y Europa).	80	"
6. Guerra del Pacifico, Chile, Perú y Bolivia (1879).	70	"
7. Guerra del Paraguay; (13 de Abril de 1865)	120	"
8. Escuadra Chilena.	10	"
9. Escuadra Argentina.	15	"
10. Guardia Nacional movilizada Argentina.	10	"
11. Soldados de linea y guardias nacionales argentinos.	10	"
12. Personajes politicos Argentinos.	15	"
13. Tipos populares de Buenos Aires.	10	"
14. Jefes de la República Oriental (Revolucionarios y al servicio del Gobierno, 1897).	10	"
15. Caricaturas.	100	"
16. Cuentos historicos	100	leyendas
17. Albums al cromo y caricaturas.	40.000	cada mes
18. Caricaturas politicas de actualidad.	25	grabados
19. Caricaturas jocosas	100	"
20. Conocimientos útiles.	50	leyendas

JUAN POSSE Y Cª

BUENOS AIRES — Rivadavia 1122

EXPOSICIÓN NACIONAL

A los industriales

Provincia de Salta

La Sub-comisión que suscribe, encargada de dirigir los trabajos que se relacionan con la celebración, en la capital federal, de una exposición de productos de la industria del pais invita á los señores industriales á concurrir, con los productos que elaboran, á esa demostración del progreso nacional

Esta exposicion es preliminar de la de Paris en 1900, y su inauguración ha sido fijada por el Poder Ejecutivo para el 9 de Julio de 1898, y su clausura para el 9 de Octubre del mismo año.

Los expositores podrán entregar los productos hasta el 31 de Marzo, acondicionados convenientemente, en el local de la Municipalidad donde funciona la Sub-comisión, encargándose ésta del transporte por ferrocarril y de la instalación en los estantes que preparará la Comisión Central

Si los expositores prefiriesen hacer instalaciones por su propia cuenta en escaparates ó armazones, kioskos ó pabellones, pueden hacer la solicitud de admisión directamente á la Comisión Central y entregar los productos en la estacion del ferrocarril para ser conducidos hasta la capital, por cuenta del Tesoro nacional

Por pedidos de admisión, reglamento, programa y demas datos, pueden ocurrir á la Secretaria de la Sub-comisión.

Salta, Octubre de 1897.

Salvador Michel, Presidente; *Marcelo Schiaffino,* Vice-presidente, *Francisco Alsina,* Secretario; *Ramon Mattus,* Pro-secretario; *Teodoro Becker,* Tesoro; Vocales: *Dr. Damian M. Torino, Hugo Zieger, Guillermo Augspurgo*

V.D 2.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA "LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Claverié.

372—P.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida;* contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como así mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con titulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantisima publicación, indispensable en toda casa de negocios con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuev sistema útil y ventajoso.

Por datos, antecedentes y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

BERNARDO PENA.

692—v.M 20.

Orías & Cia.

Avisan á sus clientes que han trasladado su casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Alvarado donde ofrecen un gran surtido de artículos en su ramo.

Salta, Enero 4 de 1898.

5..vF4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar